BOP | Butlletí Oficial de la Província de Castelló
Número 136 - 10 de noviembre de 2026

ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

04727-2026

ONDA

A N U N C I O

Delegación para la celebración de matrimonio civil

De conformidad con lo previsto en el artículo 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se hace público que por Resolución número 3424/2026, de 27 de octubre, se ha delegado en la teniente de alcalde María Prades Álvarez la competencia para celebrar el matrimonio civil de Adrián Bascuñan Alguacil y Silvia Montoliu Ibáñez, previsto para el día 31 de octubre de 2026, a las 12:00 horas, en el Ayuntamiento de Onda.

Onda, 28 de octubre de 2026.
La alcaldesa, Carmen Ballester Feliu.